

¿Terrorismo versus Capitalismo?

Consecuencias para Argentina y países hispanos seleccionados

Rinaldo Antonio Colomé*

En un programa de análisis político de un canal de televisión de la ciudad de Buenos Aires -conducido por un prestigioso académico y periodista- se realiza, además, una encuesta denominada “televoto”. El domingo siguiente al del atentado en Londres del día 7 de Julio de 2005 (J-7) se planteó como disyuntiva para la encuesta: “¿cuál es el peor enemigo de la humanidad: el terrorismo o el capitalismo?”. La sorpresa causada por la opción planteada sólo fue superada por el resultado de la encuesta: algo así como el 67 % contestó que el peor enemigo de la humanidad es el capitalismo y el resto, o sea un 33 %, votó por el terrorismo.

Este ensayo tiene por objeto analizar, en primer lugar, la pertinencia de la opción planteada; en segundo lugar, el resultado de la encuesta y las implicancias respecto del capitalismo y; en tercer lugar, la posición económica de Argentina en relación con países de Hispanoamérica escogidos.

I. Pertinencia de la opción planteada

Respecto de la opción planteada, si bien son conocidos los significados de cada palabra, conviene precisarlos. Según el Diccionario de la Real Academia, terrorismo es: “Dominación por el terror. || 2. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror”. Y terror es: “Miedo muy intenso. || 3. Método expeditivo de justicia revolucionaria y contrarrevolucionaria”. El significado de capitalismo es: “Régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza”.

Ahondando sobre ambos significados, respecto del terrorismo, se me ocurre que se pueden establecer tres categorías: el “tradicional” de las organizaciones guerrilleras -difundido en el mundo especialmente en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX- con el propósito de la toma del poder para imponer el comunismo (teniendo como inspiración el éxito de Sierra Maestra). El ejemplo más elocuente en nuestro país es el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Una segunda categoría la constituyen las organizaciones guerrilleras con propósitos separatistas, tal como el

IRA en Irlanda del Norte o la ETA en España. Una tercera categoría sería el terrorismo practicado por los grupos fundamentalistas de inspiración religiosa que actúan internacionalmente, -tales como: en Argentina contra la Embajada de Israel y la AMIA (que han sido contra el pueblo argentino y la Nación argentina); en las Torres Gemelas; en la Estación Atocha en Madrid, y recientemente en Londres.

Respecto del capitalismo, es necesario recordar que en una sociedad moderna existen sólo dos formas puras de organización de la actividad económica: el “sistema capitalista” y el “sistema comunista”, a los cuales las Naciones Unidas definen como “**sistema de economía de mercado**” o “**sistema económico de empresa privada**” y “**sistema de economía centralmente planificada**”, respectivamente. Se podría decir que se están usando eufemismos, pero hay que recordar que estas definiciones datan de un tiempo en el cual las palabras capitalismo y comunismo tenían una alta carga de emotividad en el mundo -la cual fue disminuyendo con la superación de la guerra fría y sobre todo después de la disolución de la Unión Soviética- y lo que se pretende es enunciar proposiciones positivas. En segundo lugar, porque ambos sistemas utilizan cada vez más el capital, tal cual es definido por la teoría económica, como factor de producción¹.

En el sistema comunista o de economía centralmente planificada, la propiedad de los factores tierra y bienes de capital pertenece al estado, y el “Bureau de Planificación” -o como se llame- es quien resuelve el problema económico, incluyendo la disposición del trabajo humano (factor trabajo).

En el sistema capitalista, o de economía de mercado, los factores de producción son propiedad privada de las personas, y al problema económico lo resuelve el mercado a través del mecanismo del sistema de precios, señalando beneficios y pérdidas. Lo notable del caso es que si bien toda la sociedad enfrenta el problema económico y debe elegir, entre otras alternativas: 1. Qué bienes va a producir y en qué cantidad; 2. Cómo los va a producir, es decir, con qué tecnología y; 3. Para quién, o sea, quiénes los van a disfrutar (lo cual se resume en el famoso: **qué, cómo y para quién**) ello se hace sin ninguna coerción ni resolución de organismo alguno de planificación.

Es más, ninguna persona se ocupa conscientemente de su resolución en forma conjunta. Cada una se ocupa

* Profesor Titular, Departamento de Economía y Finanzas e Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Se agradecen sugerencias y comentarios de los profesores Alberto J. Figueras y Alejandro Gay.

Colaboró en la preparación de estadísticas y gráficos y realizó comentarios el auxiliar de investigación Fernando Giuliano, a quien se le agradece.

¹ El vocablo “capitalismo” (lanzado al ruedo por Marx), en cuanto hace a los aspectos del subsistema económico, ha ido siendo sustituido en la literatura de nuestra disciplina por “economía de mercado”, reservándose el vocablo “capitalismo” para los aspectos más propios del sistema político.

de su propia elección. Lo que está buscando es resolver su problema de la mejor manera posible, o dicho de otra manera, optimizar su situación. Y aquí viene la cita obligada “todo individuo trata de emplear su capital de tal forma que su producto tenga el mayor valor posible. Generalmente ni trata de promover el interés público ni sabe cuánto lo está promoviendo. Lo único que busca es su propia seguridad, sólo su propia ganancia. Y al hacer esto una mano invisible le lleva a promover un fin que no estaba en sus intenciones. Al buscar su propio interés, a menudo promueve el de la sociedad más eficazmente que si realmente pretendiese promoverla” (Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, 1776).

También hay que señalar que ninguno de los dos sistemas mencionados se presenta en forma pura en el mundo. Se podría decir que existe un abanico entre los extremos, aunque uno de esos extremos está cada vez más lejos del planteo teórico. Se ha observado en los últimos años que los llamados sistemas centralmente planificados aún sobrevivientes están dando una participación creciente al mercado, reconociendo las virtudes que tiene el sistema de precios como organizador de la actividad económica. China, con su formidable crecimiento de los últimos lustros, es el ejemplo más elocuente.

Por otro lado, las economías de mercado incluyen también la participación del estado, ya sea como consumidor, como dueño y asignador de recursos productivos o como influenciador del proceso económico, mediante la política económica. El Profesor Samuelson, primer Premio Nobel de Economía, ha llamado a estos sistemas con el nombre de “Sistemas de Economía Mixta”². Si bien para los bienes y servicios que produce el estado para cumplir con su función natural, los llamados “bienes públicos”, la decisión de producir (el **qué**), como el disfrute de esos bienes (el **para quién**) se toma al margen del mercado, los gastos que realiza el estado y los recursos necesarios para proveerlos los contrata en el mercado, por lo que preferimos seguir designándolo en la forma que lo venimos haciendo, reconociendo y recordando la importante participación del estado. Claro que desde aquella ya lejana definición del profesor Paul Samuelson (en los años cincuenta), ha corrido mucha agua, sobre todo luego de la onda privatizadora iniciada en la Gran Bretaña de Margaret Thatcher, al punto que las economías de algunos países se acercan cada vez más a la organización económica de los EE.UU, que desde su existencia ha sido la más cercana al modelo de economía de mercado.

Luego del análisis, la conclusión es obvia: la antítesis del capitalismo es el comunismo –forma alternativa de organización de la actividad económica- y no el terrorismo. El terrorismo (“terror”) –forma de guerra encubierta- se opone a la sociedad tolerante, políticamente hablando, y que en términos del subsistema político se manifiesta como una democracia, que garantiza la seguridad, la paz, los derechos humanos, incluidos los derechos de propiedad. Esto posibilita, en el subsistema económico, el funcionamiento de una

economía de mercado (capitalismo). El terrorismo no es alternativa del capitalismo, sino que procura su destrucción y la de la sociedad democrática, que lo posibilita. Entonces, es correcto calificar al terrorismo como un enemigo de la humanidad, pero un despropósito esta calificación respecto del capitalismo. Y cuando se pretende dilucidar respecto del peor enemigo, se trataría, entonces, de dos males. Es difícil encontrar otro mal que contrabalancee al terrorismo, como para ponerlo de alternativa. Se podría postular, quizá, como alternativa del terrorismo de las organizaciones guerrilleras al terrorismo de estado. Pero quizá para el terrorismo fundamentalista su peor enemigo sea el imperialismo. A éste la Real Academia lo define como: “Sistema y doctrina de los imperialistas. // 2. Actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política”. En conclusión, la opción planteada para que se votara: terrorismo versus capitalismo es, enfáticamente dicho, falsa (parafraseándola en términos jurídicos se diría que es “nula de nulidad absoluta”).

II. Sobre el resultado de la encuesta y el capitalismo

Respecto de la segunda cuestión, el resultado de la encuesta, el hecho que el 67 % haya contestado que el peor enemigo para la humanidad es el capitalismo, nos llama a preocupación, ya que indicaría que la sociedad Argentina padece de un error de percepción social producto de una deficiencia de formación sobre el punto. Si la opción hubiera sido el “socialismo”, los resultados podrían entenderse. Pero con la opción del terrorismo es inexplicable. Dos de cada tres argentinos ven con beneplácito la violencia oculta del terrorismo (en tales cifras estamos descartando un error por sesgo en la muestra) Después de esto no caben dudas sobre la necesidad de incrementar la exigencia en los distintos niveles de la educación formal, pero por sobre todo, formar una clase dirigente que sepa percibir el modelo de organización económica que más largamente ha contribuido al crecimiento económico, condición necesaria para la justicia social.

Respecto del capitalismo es conveniente recordar que el rápido crecimiento económico es un fenómeno ocurrido en las dos últimas centurias, como consecuencia principal de que en las economías de mercado el “empresario schumpeteriano” vive buscando las oportunidades de ganancias, lo que impulsa constantemente el cambio tecnológico. Al respecto recuerdo haberle escuchado a Julián Marías exclamar en una conferencia pronunciada en el Teatro Rivera Indarte hace unos treinta años: “pobres reyes los de hace 200 años, llenos de sabañones, sufriendo el calor en los veranos, etc...”.

Los Estados Unidos nacieron como país casi al mismo tiempo en que en Inglaterra se iniciaba la “Revolución Industrial” (y en el año en que Adam Smith publicaba “La Riqueza de las Naciones”), abrazando la libertad de mercado y fundamentalmente, proclamando y garantizando la libertad de las personas y los derechos de propiedad. Los resultados al cabo de estos más de dos siglos son evidentes.

² Como ejemplo de estas economías mixtas basta citar la participación del gasto público en el PBI de Alemania o de Francia, la cuál supera el 40%.

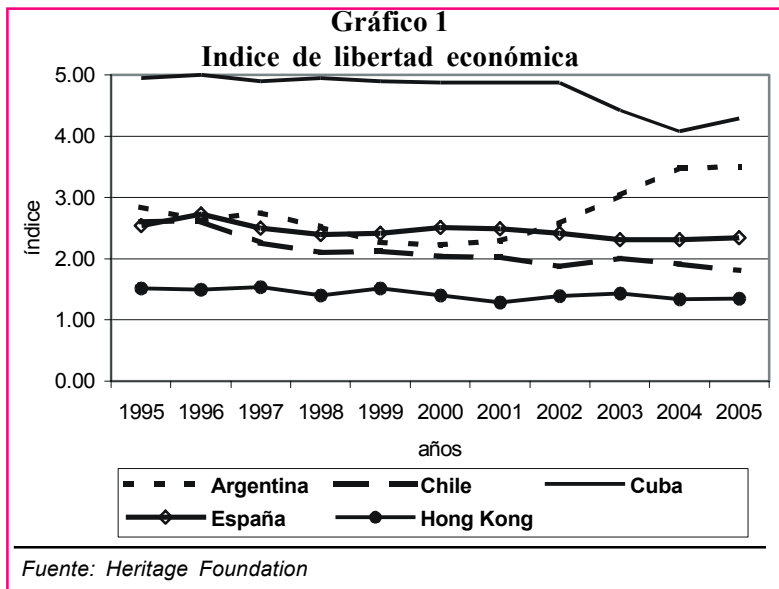
Se podrá decir que las virtudes que atribuía Adam Smith al sistema de libre empresa pertenecen al mundo en que él vivía hace más de dos siglos, en el cual las situaciones de los mercados se aproximaban mucho a lo que luego se definió como la competencia pura y, más precisamente, la competencia perfecta. La característica fundamental de este mercado es que está compuesto por un gran número de compradores y de vendedores de modo tal que ninguno actuando en forma individual puede influir en el precio, que hay transparencia, y que hay libre entrada a la industria. Con ello, nadie tiene “poder económico”. Ello garantiza la máxima eficiencia económica, tanto desde el punto de vista del productor como del consumidor, como también es el mercado que mejor practica la justicia distributiva (aunque no la asegura) y precisamente por eso en la actual “economía de mercado” (*capitalismo*), el Estado interviene por “razón de equidad”. Este mercado de competencia sirve más para representar la situación que enfrentan los productores agrícolas y, especialmente, la producción de “commodities”, tales como los cereales y oleaginosas, que la de los mercados manufactureros.

Pero el mundo actual está caracterizado por la “competencia imperfecta” –al decir de la señora Joan Robinson en el cual los mercados se clasifican en competencia monopolística, oligopolio y monopolio. Estos mercados y, especialmente, el oligopolio es el que más contribuye al progreso económico, pues las empresas se ven forzadas a gastar grandes sumas de dinero en investigación y desarrollo (I+D) para poder sobrevivir. El monopolio y el oligopolio se alejan de la justicia distributiva y de la eficiencia económica. Sin embargo, la teoría económica, tomando justamente como paradigma a la competencia perfecta, provee las herramientas para la regulación tanto del monopolio como del oligopolio.

III. Argentina en relación con países Hispanoamericanos

En Hispanoamérica todas son economías de mercado, excepto una, Cuba, la cual, además, es la única economía del mundo en la que el comunismo se practica en mayor grado. El hecho de que todas sean economías de mercado no significa que el mercado tenga igual grado de desarrollo en ellas; en primer lugar, debido al distinto grado de desarrollo de los países, pero, fundamentalmente, por el grado de libertad económica y el respeto y protección de los derechos de propiedad.

La evolución del Índice de Libertad Económica para países seleccionados se muestra en el Gráfico 1. Este índice es elaborado anualmente por “The Heritage Foundation” y “The Wall Street Journal”. Para su elaboración se tienen en cuenta 50 variables independientes, agrupadas en diez factores generales de libertad económica o categorías; ellas son: política comercial, carga impositiva, intervención del



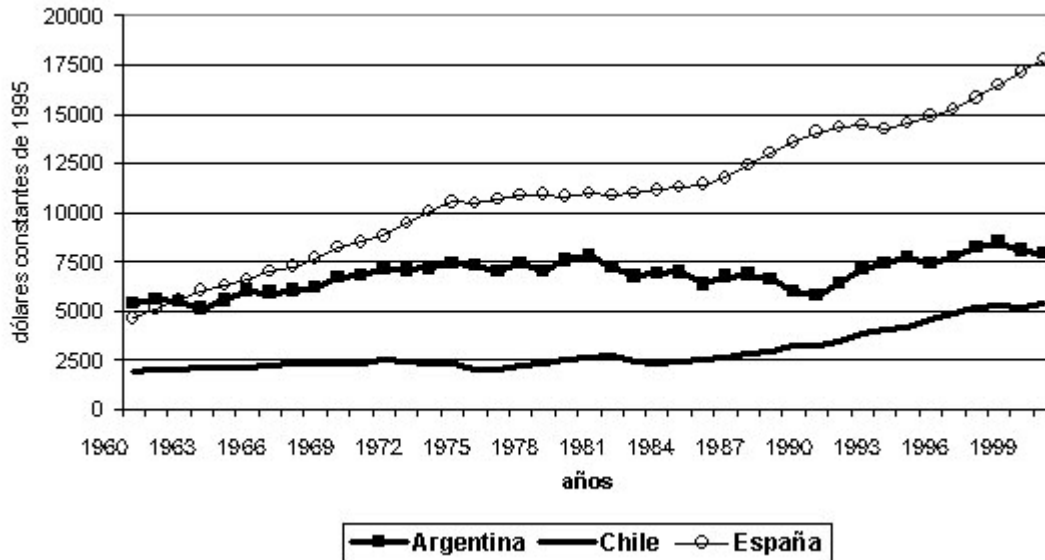
gobierno en la economía, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, actividad bancaria y financiera, salarios y precios, derechos de propiedad, regulaciones, y mercado informal. El índice varía en un rango entre 0 y 5, siendo 5 el menor grado de libertad económica, aumentando la misma conforme el índice se acerca a 0.

No es sorprendente el hecho de ver a Cuba como el país con menos libertad económica de la muestra. Ocupa la posición 144, siendo la “República Democrática de Corea la que ocupa el último lugar (155). Argentina, Chile y España, por su parte presentan un comportamiento similar durante el último lustro de la década de los noventa, siendo notoria la pérdida de “libertad económica” en Argentina a partir de la crisis de 2001, algo que -incautación de los depósitos mediante (entre otras cosas)- no debería llamar la atención. Chile es el país con más libertad económica de Hispanoamérica y uno de los mayores en el mundo (número 13), siendo el único de la región con un índice inferior a 2. El país trasandino presenta un índice (1.51) similar al de economías altamente desarrolladas como por ejemplo la de Canadá. Sin embargo, se encuentra por encima de Hong Kong (el país con mayor libertad económica en el mundo) durante todo el periodo analizado. En el corriente año, el índice chileno se ubica un 34% por encima del de Hong Kong. Es de notar la estabilidad del indicador de esta región, que no se vio alterado con la recuperación por parte China del ejercicio de la soberanía sobre la “Región Administrativa Especial” de Hong Kong³ en 1997. Un dato sorprendente es la cercanía de los índices de Argentina y Cuba en 2004, separados por apenas un 15%, algo que no deja de llamar la atención habida cuenta del carácter de economía centralmente planificada que tiene Cuba en contraste con la supuesta “economía de mercado” que rige en Argentina.

El Gráfico 2 intenta mostrar la evolución del bienestar económico de la población en Argentina, Chile y España, utilizando para ello el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

³ Tal su status administrativo dentro de la República Popular China

Gráfico 2
PBI per cápita



Fuente: World Development Indicators, World Bank

A comienzos de la década del sesenta era Argentina el país con mayor PBI per cápita de Hispanoamérica, siendo éste un 17% mayor al de España y un 75% mayor al de Chile. El estancamiento relativo del PBI per cápita argentino observado desde entonces contrasta con el persistente crecimiento observado por el PBI per cápita en Chile y España. El índice español se cuadruplica en menos de 50 años, mientras que el chileno casi se triplica en el mismo período de tiempo. Es así que el comienzo del siglo XXI encuentra a la Argentina con un PBI per cápita cercano al de Chile, y muy por debajo del de España, ubicado entre los más altos del mundo. Los datos de Cuba no son presentados en el gráfico 2 debido a la falta de disponibilidad de ellos. Sin embargo, estimaciones extraoficiales ubican al PBI per cápita cubano del año 2000 un 20% por debajo del valor observado a fines de la década del ochenta.

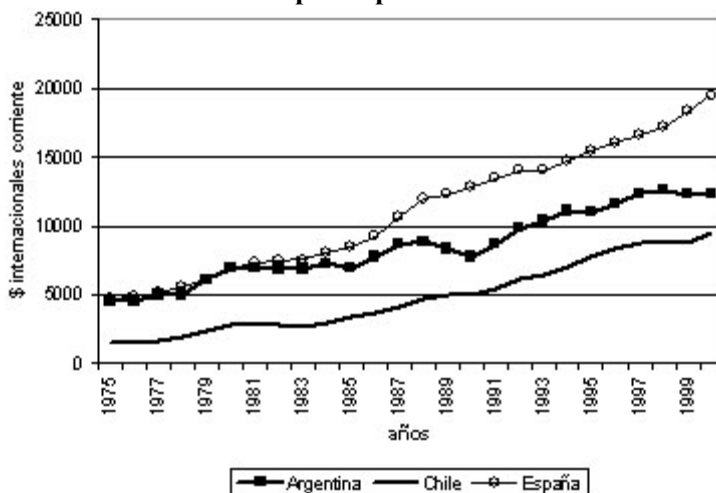
Un indicador técnicamente más correcto para medir la evolución del poder de compra promedio de los habitantes de un país es el que ajusta el PBI per cápita por la Paridad de Poder de Compra (PPP). Este concepto⁴ tiene en cuenta el hecho de que un dólar no compra la misma cantidad de bienes aquí que en España, Chile o en cualquier otro lugar del globo. Por lo tanto, es una medida más precisa para medir la capacidad adquisitiva de la población. La evolución de este indicador se presenta en el Gráfico 3.

Con esta metodología el panorama argentino luce menos desolador, pero su rendimiento continúa siendo magro en términos comparativos. El PBI per cápita argentino corregido por la paridad de poder de compra aumenta un 150% en 25 años, contra un aumento del 300% del español y un crecimiento por encima del 500%(!) del indicador chileno⁵

Otro índice muy utilizado para medir el desarrollo es el índice de mortalidad infantil, particularmente sensible a las condiciones económico-sociales de una población. El Gráfico 3 muestra la evolución de este indicador, expresado como número de defunciones de niños menores a 1 año por cada mil nacidos vivos.

Este índice no hace más que refrendar el estancamiento relativo de la economía argentina. Como puede verse, la mortalidad ha

Gráfico 3
PBI per cápita PPP



Fuente: World Development Indicators, World Bank

⁴ Cuyos orígenes, dicho sea de paso, se encuentran en los escritos de los Doctores de la Escuela de Salamanca; clérigos españoles de la escolástica tardía (Siglos XVI y XVII).

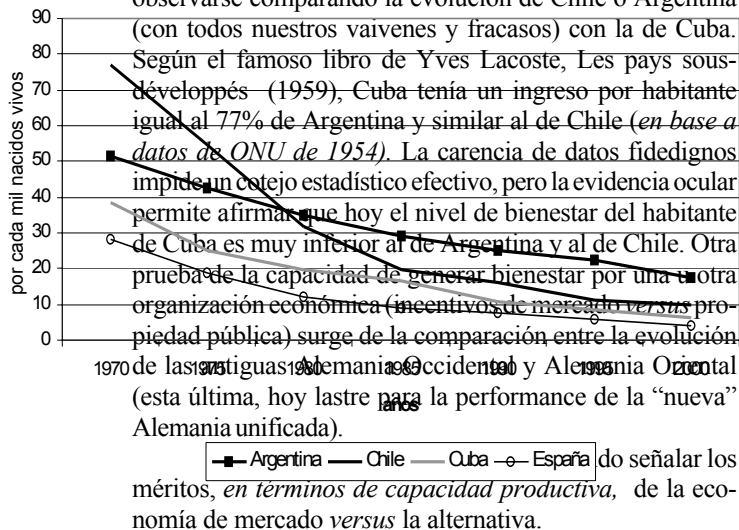
⁵ La disponibilidad de datos impide incluir en el análisis los años del colapso argentino de 2001 y 2002, inclusión que disminuiría sensiblemente el indicador argentino, tanto del PBI per cápita como del PBI per cápita con paridad de poder de compra.

Gráfico 4
Mortalidad infantil

Fuente: *World Development Indicators, World Bank.*

disminuido en todos los países analizados, pero la disminución es mayor en Chile, Cuba y España que en Argentina, siendo notoria la abrupta caída de este índice para el país trasandino en los últimos treinta años. Diecisiete niños de cada mil nacidos vivos morían por año en Argentina en el año 2000, en contraste con los diez de Chile, siete de Cuba, y cuatro de España.

Para cerrar este punto digamos que los efectos económicos de la Economía Centralmente Planificada pueden observarse comparando la evolución de Chile o Argentina (con todos nuestros vaivenes y fracasos) con la de Cuba. Según el famoso libro de Yves Lacoste, *Les pays sous-développés* (1959), Cuba tenía un ingreso por habitante igual al 77% de Argentina y similar al de Chile (en base a datos de ONU de 1954). La carencia de datos fidedignos impide un cotejo estadístico efectivo, pero la evidencia ocular permite afirmar que hoy el nivel de bienestar del habitante de Cuba es muy inferior al de Argentina y al de Chile. Otra prueba de la capacidad de generar bienestar por una u otra organización económica (incentivos de mercado versus propiedad pública) surge de la comparación entre la evolución de las antiguas Alemania Occidental y Alemania Oriental (esta última, hoy lastre para la performance de la “nueva” Alemania unificada).



IV. Algunas conclusiones

La antítesis del capitalismo es el comunismo—forma alternativa de organización de la actividad económica— y no el terrorismo. El terrorismo no es alternativa del capitalismo, sino que procura su destrucción y la de la sociedad democrática, que lo posibilita. Entonces, es correcto calificar al terrorismo como un enemigo de la humanidad, pero un despropósito esta calificación respecto del capitalismo. Y cuando se pretende dilucidar respecto del peor enemigo se trataría, entonces, de dos males. Por lo tanto, la opción planteada: terrorismo versus capitalismo es, enfáticamente, falsa.

Respecto al resultado de la encuesta, el hecho que el 67 % haya contestado que el peor enemigo para la humanidad es el capitalismo, estaría indicando que la sociedad argentina no identifica correctamente la magnitud de los problemas. Pareciera que prefiere un mundo en conflicto social. Un mundo en donde reine el “terror”. Es una sociedad que está enferma. Por lo tanto, es necesario formar una clase dirigente que sepa percibir el modelo de organización económica que más largamente ha contribuido al crecimiento económico, condición necesaria para la justicia social.

La consecuencia de lo anterior no podría ser más evidente. La comparación con tres países hispanos: España, Chile y Cuba muestra cómo Argentina fue perdiendo terreno—a través de indicadores clave— respecto de España y de Chile, acercándose peligrosa y lamentablemente a Cuba. Como es conocido, los dos primeros se destacan por su adhesión y defensa de los principios de la economía de mercado (capitalismo), mientras que el último al comunismo.

La consecuencia de lo anterior no podría ser más evidente. La comparación con tres países hispanos: España, Chile y Cuba muestra cómo Argentina fue perdiendo terreno—a través de indicadores clave— respecto de España y de Chile, acercándose peligrosa y lamentablemente a Cuba. Como es conocido, los dos primeros se destacan por su adhesión y defensa de los principios de la economía de mercado (capitalismo), mientras que el último al comunismo.

Referencias

- Lacoste, Yves (1959), *Les pays sous-développés*, Presses Universitaires de France (hay traducción por Eudeba, 1962) Cap IV, en base a datos de ONU de 1954.
- Smith, Adam (1961), *La Riqueza de las Naciones*, Aguilar, Madrid, P. 395.
- The Heritage Foundation, The Wall Street Journal (2004), *Índice de Libertad Económica*, Talleres Gráficos Ferviel SRL, Rosario, Argentina.